

SALIDA

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



D. José Orihuela Calatayud
Rector Magnífico

Estimado Rector:

He tenido conocimiento de tu reciente visita, formando parte de una delegación de la CRUE, a varias universidades israelíes y del anuncio de que la Universidad de Murcia va a fomentar los intercambios con universidades israelíes. También he tenido información de tu próxima entrevista con el embajador de Israel, que organizó esa visita en coordinación con la CRUE, a la Universidad Hebrea de Jerusalén, el Instituto Weizmann de Ciencias, la Universidad de Tel Aviv, la Universidad de Bar Ilan y el Technion (Instituto de Tecnología de Israel, en Haifa).

Según mi información, el Claustro de la Universidad Autónoma de Barcelona aprobó, hace un año, una resolución instando al Rector a declarar a la universidad como espacio “libre de apartheid” y a romper todo tipo de acuerdos y relaciones con “aquellas instituciones israelíes que estén directa o indirectamente implicadas en la ocupación de Palestina”, hasta que Israel “respete los Derechos Humanos y cumpla con el Derecho Internacional”. No sé si la CRUE ha tenido en cuenta esta resolución a la hora de organizar la visita.

He buscado alguna información sobre las universidades objeto de la visita y he encontrado lo siguiente:

La Universidad Bar Ilan, es una institución fundamentalista judía situada en un suburbio de Tel Aviv y sirve de apoyo académico a la inteligencia militar israelí. El pasado 21 de julio, el Dr. Mordejai Keidar, profesor de ésta universidad, declaró que violar a las esposas y madres de combatientes palestinos disuadiría ataques. La Universidad, lejos de condenar dichas palabras, ha salido en su defensa.

La Universidad de Tel Aviv emitió un comunicado el pasado 24 de julio, en el que mostraba su apoyo a los soldados y estudiantes reservistas destinados a Gaza y a los que premiaría con “becas y ayudas económicas”. El Rector, Joseph Klafter, expresó su “agradecimiento” a los estudiantes que participan en la masacre de Gaza, y dijo que “la Universidad de Tel Aviv ha contribuido y seguirá contribuyendo en gran medida a la seguridad nacional.”

El Campus del Monte Scopus de la Universidad Hebrea de Jerusalén está ubicado en terrenos adquiridos como resultado de la confiscación ilegal, en 1968, de tierra palestina por Israel. Esta tierra confiscada en Jerusalén Este es un territorio ocupado de acuerdo

SALIDA

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



con la legalidad internacional y el traslado de personal israelí y estudiantes para trabajar y vivir en las tierras palestinas ocupadas por la Universidad Hebrea es una grave violación de la IV Convención de Ginebra. Por otra parte, en diciembre de 2012 se aprobó el reconocimiento de la Universidad de Ariel, situada en la colonia ilegal de Ariel, dentro del sistema académico israelí y el personal (exclusivamente judío) de la Universidad Hebrea tomó parte en la supervisión y promoción de comités de estudiantes y de personal de esta nueva universidad.

El último Informe de Amnistía Internacional, una organización poco sospechosa de antisemitismo, comienza con un resumen de la actuación del gobierno israelí que debería animar a evitar cualquier tipo de colaboración con los responsables de una violación permanente de los derechos humanos y el encarcelamiento de sus defensores: “En Cisjordania, incluida Jerusalén Oriental, las fuerzas israelíes cometieron homicidios ilegítimos de palestinos y palestinas civiles, entre ellos niños y niñas, y detuvieron a miles más que protestaban contra la ocupación militar continuada de Israel o se oponían de otras formas a ella, sometiendo a centenares a detención administrativa. La tortura y otros malos tratos seguían siendo práctica habitual y quedaban impunes. Las autoridades continuaron promoviendo los asentamientos ilegales en Cisjordania y aplicaron restricciones severas a la libertad de circulación de la población palestina, que endurecieron aún más a partir de octubre, en un contexto de escalada de la violencia en que se produjeron ataques palestinos contra civiles israelíes y aparentes ejecuciones extrajudiciales de las fuerzas israelíes. En Cisjordania se perpetraron con casi total impunidad ataques de colonos israelíes contra la población palestina y sus bienes. Israel mantuvo su bloqueo militar de la Franja de Gaza, que imponía un castigo colectivo a sus habitantes. Las autoridades continuaron demoliendo viviendas palestinas en Cisjordania y dentro de Israel, especialmente en pueblos beduinos de la región del Néghev/Naqab, sometiendo a sus residentes a desalojo forzoso. También efectuaron miles de detenciones y expulsiones de africanos y africanas solicitantes de asilo, y encarcelaron a israelíes por su objeción de conciencia al servicio militar”.

A partir de esas informaciones y en relación al anuncio de fomento de los intercambios con esas universidades, quiero hacerte llegar las siguientes peticiones:

Tras la reacción del gobierno de Israel, rechazando el cumplimiento de la reciente e histórica resolución del Consejo de Seguridad de la ONU y llamando Judea y Samaria a los territorios ocupados, te ruego que consideres la oportunidad de estrechar vínculos institucionales con un gobierno que no respeta los derechos humanos y mantiene una clara política de apartheid o con aquellas universidades que sean cómplices de esas políticas. En estos momentos parece evidente que el gobierno de Israel busca apoyos internacionales y ese estrechamiento de relaciones se puede ver como un apoyo indirecto a sus políticas contrarias al derecho internacional.

Nº de Registro: 1

Fecha: 7 enero de 2017

SALIDA

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



La Universidad de Murcia debería evitar, como ha pedido el Claustro de la UAB, establecer relaciones de colaboración con “aquellas instituciones israelíes que estén directa o indirectamente implicadas en la ocupación de Palestina”, hasta que Israel “respete los Derechos Humanos y cumpla con el Derecho Internacional”.

En definitiva, te pido que la Universidad de Murcia, en su política de relaciones y convenios internacionales, anteponga la defensa de los derechos humanos a cualquier beneficio económico o académico que se pudiese derivar de esos convenios o acuerdos.

Esperando que consideres esta petición, recibe un cordial saludo

Murcia, 7 de enero de 2017

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke.

Fdo. José Manuel Palazón Espinosa
Defensor del Universitario